

Fecha de aprobación: 21/06/2024

Guía docente de la asignatura

## Economía del Gasto Público (23911F2)

<b>Grado</b>	Grado en Economía	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Ampliación del Sector Público	<b>Materia</b>	Economía del Gasto Público				
<b>Curso</b>	4º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda la asistencia regular a las clases, así como el seguimiento diario de la asignatura por parte del estudiantado. Se realizará un control de la asistencia.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Teorías explicativas del crecimiento del gasto público.
- Bienes públicos y bienes preferentes.
- Las prestaciones sociales: pensiones y otras prestaciones en España.
- Análisis coste-beneficio de los proyectos de inversión pública.
- Gasto público y equidad.
- Evaluación y control del gasto público en España.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Habilidad de comprensión cognitiva
- CG03 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG05 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG06 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG07 - Capacidad para gestionar la información
- CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
- CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG24 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación
- CG26 - Habilidad para el diseño y gestión de proyectos



## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El estudiantado sabrá/comprenderá:

- Por qué es necesario un programa de gasto público.
- Los principales enfoques y programas de investigación en Economía del Gasto Público.
- Buscar información sobre gasto público en España.
- Los sistemas de control del gasto público en España y en la Unión Europea.
- En qué consiste el análisis coste beneficio, su utilidad y cuáles son sus pasos básicos.
- Comprender que un programa de gasto público induce cambios en los precios relativos, en los niveles de empleo, en la renta y en su distribución.
- Conocer los métodos de análisis de los efectos distributivos del gasto público.
- El concepto de bien preferente y su importancia en el estado del bienestar.
- La importancia de los programas de protección social para garantizar el estado de bienestar.
- Por qué es beneficiosa la coordinación de la política fiscal de los países de la Unión Europea.
- Qué cuestiones económicas plantea el debate sobre la reducción del déficit público.
- Qué medidas se han puesto en marcha en la Unión Europea para controlar el déficit público.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### Capítulo 1. Análisis de la política de gasto público

1. Necesidad de un programa de gasto público y fallos de mercado
2. Bienes públicos y bienes privados suministrados por el sector público
3. Formas de intervención del sector público
4. Consecuencias para la eficiencia: efecto renta y efecto sustitución de los programas de gasto público
5. Consecuencias distributivas de los programas de gasto público

#### Capítulo 2. Composición y evolución del gasto público

1. La descentralización del gasto público en España
2. Clasificaciones y evolución del gasto público en España y en la Unión Europea
3. Teorías explicativas del crecimiento del gasto público
4. Medidas para el control del gasto público en España y en la Unión Europea

#### Capítulo 3. Gasto público y eficiencia económica: análisis coste beneficio

1. Valoración social y delimitación de costes y beneficios
2. Evaluación de costes y beneficios



3. La tasa de descuento social y las reglas de decisión
4. La consideración del riesgo y de la incertidumbre
5. Los efectos distributivos de un proyecto

#### Capítulo 4. Incidencia distributiva del gasto público

1. Distribución del ingreso: medición y justificación de la redistribución
2. Conceptos y tipos de incidencia del gasto público
3. Criterios de cuantificación de la incidencia del gasto público: gastos divisibles y gastos no divisibles
4. Incidencia y efectos distributivos del gasto público en España y en la Unión Europea

#### Capítulo 5. El gasto público en bienes preferentes

1. Bienes preferentes o de mérito
2. Programas de gasto público en educación
3. Programas de gasto público en sanidad
4. Programas de gasto público en vivienda

#### Capítulo 6. El gasto público en protección social

1. Justificación de los programas públicos de protección social
2. El sistema de pensiones de la Seguridad Social
3. Las prestaciones por desempleo
4. Los programas públicos de protección de la familia e infancia
5. Los programas públicos de lucha contra la pobreza

#### Capítulo 7. Funciones macroeconómicas del gasto público

1. Política fiscal y estabilización macroeconómica a corto plazo
2. Coordinación internacional de las políticas fiscales
3. Gasto público y crecimiento económico a largo plazo
4. La financiación del gasto público y sus efectos económicos

### PRÁCTICO

#### Talleres

1. Análisis de los gastos públicos en los Presupuestos Generales del Estado, presupuestos de las comunidades autónomas y presupuestos de las corporaciones locales.
2. Indicadores para estimar el peso del sector público en la economía.
3. El gasto público social en la Unión Europea.
4. Pobreza en la Unión Europea, España y por comunidades autónomas.
5. Variable a nivel y en cambios: ciclo económico, crecimiento económico y recesión.

#### Trabajos dirigidos y exposiciones en equipo

1. Programas de gasto público en educación.
2. Programas de gasto público en sanidad.
3. Programas de gasto público en vivienda.
4. Desempleo: cotizaciones y prestaciones.
5. El sistema de pensiones de la Seguridad Social en España.
6. Los programas de protección social a la familia e infancia, y de lucha contra la pobreza.



## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Albi, E., González-Páramo, J.M. y Zubiri, I. (2017). Economía Pública I. Fundamentos, Presupuesto y Gasto. Aspectos Macroeconómicos (4ª ed.). Ariel.
- Navarro Pascual, R. y Paniagua Soto, F.J. (2016). Hacienda Pública I. Teoría del Presupuesto y Gasto Público (2ª ed.). UNED-Pearson. (Disponible en línea-GRANATENSIS con VPN)
- Stiglitz, J.E. y Rosengard, J.K. (2016). La Economía del Sector Público (4ª ed.). Antoni Bosh. (Disponible en línea-GRANATENSIS con VPN)

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ayala Cañón, L. (coordinador) (2021). Economía del Estado de bienestar. Civitas-Thomson Reuters.
- Bustos Gisbert, A. (2017). Curso Básico de Hacienda Pública (4ª ed.). Civitas-Thomson Reuters.
- Fernández Llera, R. (2016). Economía del Gasto Público para mayores de edad. Thomson Reuters-Aranzadi.
- Gutiérrez Junquera, P. (2018). Curso de Economía Pública I. El papel del Sector Público (3ª ed.). Delta Publicaciones. (Disponible en línea-GRANATENSIS con VPN)
- Paniagua Soto, F.J. y Navarro Pascual, R. (2014). Cuestiones y Ejercicios de Hacienda Pública. UNED. (Disponible en línea-GRANATENSIS con VPN)
- Rosen, H. (2014). Hacienda Pública (7ª ed.). McGraw-Hill. (Disponible en línea-GRANATENSIS con VPN)

## ENLACES RECOMENDADOS

- Plataforma PRADO (<https://prado.ugr.es/>)
- Banco Mundial: <http://data.worldbank.org/>
- Eurostat : [www.ec.europa.eu/eurostat](http://www.ec.europa.eu/eurostat)
- FMI (World Bank Public Sector Debt Statistics): [www.imf.org/](http://www.imf.org/)
- Instituto Nacional de Estadística: [www.ine.es](http://www.ine.es)
- OCDE: [www.oecd.org](http://www.oecd.org)
- Portal de la Administración Presupuestaria (Ministerio de Hacienda): <https://www.pap.hacienda.gob.es/sitios/pap/es-ES/Paginas/inicio.aspx>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)



## EVALUACIÓN ORDINARIA

- Para evaluar la adquisición de conocimientos y el nivel de desarrollo de las competencias por parte del estudiantado en la materia Economía del Gasto Público, se seguirá un sistema de evaluación diversificado, tal y como se recoge a continuación. La asistencia a las clases y la participación activa será un elemento clave en la evaluación continua.
- La calificación final del/de la estudiante en evaluación continua se obtendrá como la suma ponderada de la nota obtenida en los siguientes instrumentos:
  - El 50% corresponderá a un **examen global**, siempre que se alcance como mínimo una puntuación del 40% de la calificación máxima del examen (por ejemplo, 4 puntos sobre 10). El examen constará de 40 preguntas tipo test teóricas y prácticas con 3 posibles respuestas, con una penalización de cada 2 preguntas mal una bien. Las preguntas sin contestar por encima de 5 preguntas serán consideradas incorrectas. La fecha y lugar del examen serán fijados de forma oficial por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
  - El 50% restante se compondrá de la puntuación del/de la estudiante en **actividades prácticas** (véase la siguiente tabla). La docente facilitará en PRADO las indicaciones para la realización de las tareas prácticas, los criterios de evaluación y los plazos de entrega.
  - Para la evaluación positiva de las actividades en la evaluación ordinaria será **necesario haber asistido al menos al 80% de las clases**. Se realizará control de la asistencia.

### Herramientas de evaluación y participación en la calificación final

- Prueba objetiva de todo el programa (50%)
- Talleres en el aula de clase (25%)
- Exposiciones en el aula de clase (15%)
- Mapas conceptuales (PRADO) (10%)

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Los y las estudiantes en convocatoria extraordinaria se examinarán con **una prueba escrita** consistente en:
  - 35 preguntas tipo test teóricas y prácticas con 3 posibles respuestas, con una penalización de cada 2 preguntas mal una bien (máximo 7 puntos sobre 10),
  - más 3 preguntas de desarrollo teóricas y prácticas (un punto cada pregunta).
- Esta prueba escrita representará el **100% de la calificación final**. La fecha y lugar del examen serán fijados de forma oficial por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Quienes tengan reconocido el derecho a la evaluación única final, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, se examinarán con **una prueba escrita** consistente en:
  - 35 preguntas tipo test teóricas y prácticas con 3 posibles respuestas, con una penalización de cada 2 preguntas mal una bien (máximo 7 puntos sobre 10),
  - más 3 preguntas de desarrollo teóricas y prácticas (un punto cada pregunta).
- Esta prueba escrita representará el **100% de la calificación final**. La fecha y lugar del examen serán fijados de forma oficial por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.



### INFORMACIÓN ADICIONAL

- El Departamento de Economía Aplicada de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes con discapacidad y NEAE deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones del Servicio de Atención Estudiantil de la Universidad de Granada.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

